

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, mediante Artículo 11 del Acta de la Sesión 5275-2006, celebrada el 19 de abril del 2006, así como en la recomendación de la División Económica contenida en su documento DM-127 del 7 de abril del 2006, y

considerando que:

el impacto en las variables monetarias y el sector externo de la economía pueden programarse de manera que no obstaculicen los objetivos en materia de política macroeconómica que competen al Banco Central de Costa Rica,

dispuso:

emitir dictamen positivo del Banco Central de Costa Rica para que el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) contrate un crédito externo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por \$32,9 millones para el financiamiento parcial del Proyecto “Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario del Puerto Viejo de Limón”.